

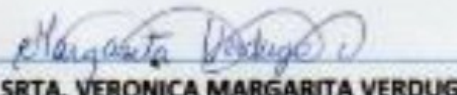
ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Milagro, a los cinco días del mes de Noviembre del dos mil trece, a las dieciséis horas en el domicilio legal de la compañía situado en Leonidas Plaza #105 y Avenida Quito; se reúnen los accionistas: Señora Ana Patricia Ortiz Salinas propietaria del 50% de las acciones, Señora Dolores Del Rocío Verdugo Ortiz propietaria del 25% de las acciones; y, la Señora Verónica Margarita Verdugo Ortiz propietaria del 25% de las acciones, representando así el 100% del capital suscrito y pagado; deciden constituirse en Junta General con el objeto de tratar acerca del resultado económico del año dos mil ocho.

Actúa como Presidente de la Junta la señora Ana Patricia Ortiz Salinas y como Secretaria de la Junta, la señora Dolores Del Rocío Verdugo Ortiz quien procede a dar lectura de los informes presentados por los señores Gerente y Comisario de la compañía y adjunta los estados financieros del año 2011, entregados por la contadora Zaida Amada Moncada Arellano, como son el Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, Estado Demostrativo de Pérdidas y Ganancias y Balance General. Luego de ser revisados y analizados incurriendo en varias intervenciones y deliberaciones los señores accionistas, aprueban de forma unánime estos informes y estados financieros y deciden que sean presentados para efecto de la Declaración del Impuesto a la Renta y además se acuerda que en este período económico no se han generado operaciones y por lo tanto no existe utilidad o pérdida.

En esta Junta se aprueba la designación del comisario para el ejercicio del dos mil doce y recae en la persona del señor Pedro Torres Franco.

Habiéndose resuelto todos los puntos a tratar, la Presidente de Junta concede un receso para la respectiva redacción del Acta. Reinstalada la Junta, la Secretaria da lectura de la misma y esta es aprobada en todas y cada una de las partes. Siendo las dieciseis horas con treinta minutos, la Presidente de Junta da por terminada la sesión, firmando para constancia de la misma, los accionistas: Sra. Ana Patricia Ortiz Salinas; Dolores Del Rocío Verdugo Ortiz; y, Verónica Margarita Verdugo Ortiz.

 SRA. ANA PATRICIA ORTIZ SALINAS	 SRA. DOLORES DEL ROCÍO VERDUGO ORTIZ
PRESIDENTE DE LA JUNTA	SECRETARIA AD.HOC DE LA JUNTA
ACCIONISTA	ACCIONISTA
  SRTA. VERONICA MARGARITA VERDUGO ORTIZ	
ACCIONISTA	